

Xalapa de Enríquez Veracruz a 22 de octubre de 2019

Oficio No. IEEV/DG/3290/2019

Asunto: **NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION**

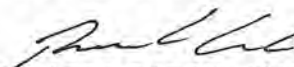
**C. JUAN CARLOS AGUILAR SEGURA
REPRESENTANTE LEGAL DE MAGNA RESIDENCIAL SA DE CV
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1º, 3º, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/3204/2019, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de **Adjudicación Directa**.

Procedimiento:	IEEV-ADJ-19/098
Autorización del Recurso:	SSE/D-2245/2019 DIP 02082019000073
Programa:	FAM 2019
Escuela:	ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS DEL RIO CLAVE 30DPR2072Y
Ubicación:	LOCALIDAD SAN JOSE Balsa CAMARON (LA COLMENA), MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO
Descripción de los trabajos:	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA, REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR
Inicio de los trabajos:	28 de octubre de 2019
Terminación de los trabajos:	25 de enero de 2020
Importe a contratar con IVA	\$ 892,889.41

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. RICARDO GARCIA JIMENEZ
DIRECTOR DEL IEEV

C.c.p. Minutario

C.c.p. ING. LEOBARDO ORTIZ GARCIA. - SUBDIRECTOR TECNICO. - PRESENTE

LIC. ANDRÉS DURAN SALAZAR. - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS.- PRESENTE

MTRO. OMAR SALAZAR LINARES. - TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL.-PRESENTE

OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.- PRESENTE (EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR EL C. CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO MEDIANTE OFICIO NO. CGE/701/2001, CON LA ATENTA SOLICITUD DE REALIZAR SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE ESTE INSTITUTO.)

LOG/LIC.HOG/ARQ.C@MM

